

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSVALFACAR S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la **COMPAÑÍA TRANSVALFACAR S.A.**, ubicada en las calles Napoleón Mera 2826 y Bolívar de la ciudad de Machala Provincia de El Oro, siendo las quince horas con seis minutos se reúnen los socios: FALCONI ROMERO HEDWING YESSENIA propietaria de cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; VALDIVIEZO FALCONI HEIVI VALERIA propietaria de doscientas veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; VALDIVIEZO FALCONI LUISA FERNANDA propietaria de doscientas veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; VALDIVIEZO MORA ALFREDO propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; VALDIVIEZO MORA LUIS FERNANDO propietario de dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y VALDIVIEZO RUIZ RAMIRO EDUARDO propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;. Por lo que los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$.3.000,00), quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Como primera cuestión se acuerda por unanimidad nombrar Presidente de la Junta Universal a la señora Hedwing Yessenia Falconí Romero y Actúa como Secretario Ah-doc. La señorita Heivi Valeria Valdíviezo Falconi.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

- 1) Constatación del Quorum Reglamentario.
- 2) Instalación de la Junta por parte del señor Presidente.
- 3) Aprobación del Informe Anual del Gerente
- 4) Aprobación del Informe Anual del Comisario
- 5) Presentación y Aprobación de los Estados Financieros
- 6) Clausura de la Junta por parte del Sr. Presidente

Basado en la Ley de Sociedades de Capital con lo que, sin más, se propone por el señor Presidente entrar a debatir los puntos del Orden del día.

Sobre las citadas manifestaciones del señor Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

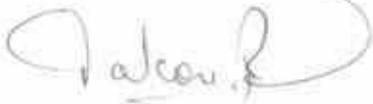
- El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer y segundo punto del orden del día detallado a continuación: Constatación del Quorum, la señorita secretaria procede a verificar la presencia de los accionistas de la compañía, hallándose todos presentes por lo que la señora Presidenta de la junta da por instalada la reunión de la Junta, cumpliéndose de esta manera el segundo punto.
- El tercer punto es lectura, discusión y aprobación, del Informe del Gerente General Sr. Luis Fernando Valdíviezo Mora, quien procede a dar lectura al mismo

correspondiente al año 2018, luego de destacar varios puntos tales como la situación financiera de la compañía al cierre de ejercicio y finalmente el cumplimiento de las disposiciones de la Junta, y de las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la compañía. **La Junta Resuelve.** - Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Gerente General Luis Fernando Valdiviezo Mora.

- Como cuarto punto de la Junta se dio la presentación del Informe Anual del Comisario de la Compañía elaborado por el Ing. Marlon Rodriguez Torres, procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2018, quien manifiesta que de la constatación y revisión de los estados financieros y libros de la compañía puede concluir que del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 se registran operaciones de ingresos y gastos en la compañía; luego escuchar y debatir dicho informe. **La Junta Resuelve.** - Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Comisario.
- Como Quinto punto de la Junta se dio la presentación de los Estados Financieros de la Compañía para su discusión y aprobación correspondientes al ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, previo informe del contador. **La Junta Resuelve.** - Tras breves deliberaciones al respecto, los señores accionistas adoptaron por unanimidad de votos los informes.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta. - Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los accionistas que estuvieron presentes en esta Junta. **-Resuelve.** - Aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los accionistas asistentes y firmada por la Secretaria con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, la Presidenta da por terminada la reunión siendo las 16H42 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:

  
Hedwing Yessenia Falconi Romero  
Presidente de la Junta - Accionista  
C.C.N. 0702516568

  
Heivi Valeria Valdiviezo Falconi  
Secretaria Ad-doc.- Accionista  
C.C. N. 0706991056

**NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA TRANSVALFACAR S.A. EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019.**

NO.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	N° ACCIONES	CAPITAL
1	0702516568	FALCONI ROMERO HEDWING YESSENIA	49	49,00
2	0706991056	VALDIVIEZO FALCONI HEIVI VALERIA	225	225,00
3	0706705084	VALDIVIEZO FALCONI LUISA FERNANDA	225	225,00
4	0904447513	VALDIVIEZO MORA ALFREDO	500	500,00
5	0702325523	VALDIVIEZO MORA LUIS FERNANDO	2000	2.000,00
6	0703927384	VALDIVIEZO RUIZ RAMIRO EDUARDO	1	1,00
		TOTALES	3000	3.000,00

Las participaciones son iguales y acumulativas de US\$1.00 cada una.

CERTIFICACION: En mi calidad de Secretaria de la Presente Junta, CERTIFICO que el quorum de accionistas presentes es el: 100%

Machala, 29 de marzo de 2019

Declaro que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos sociales de la compañía

*Heivi Valdiviezo*

Heivi Valeria Valdiviezo Falconí  
SECRETARIA DE LA JUNTA